



VI. OTROS ANUNCIOS

AGUAS DE LANGREO

ANUNCIO de cobranza.

Anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los clientes del Servicio de Aguas del Ayuntamiento de Langreo, que con fecha 1 de febrero de 2021 y correspondientes al padrón del 1.º mes del 1.º trimestre de 2021, se ponen al cobro los recibos unificados de agua, alcantarillado e Impuesto sobre Afecciones Ambientales del Agua del Principado de Asturias (Decreto Legislativo 1/2014 de 23 de julio), de fecha 25 de enero de 2021.

La duración del período voluntario será del 01/02/2021 a 01/06/2021.

Los pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria o en cualquier oficina de Liberbank, dentro del período voluntario que se notifica en la factura.

Una vez transcurrido el plazo voluntario de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengando recargo de apremio, intereses de demora y costas, pudiendo procederse al corte del suministro.

Langreo, 2 de febrero de 2021.—El Gerente.—Cód. 2021-01209.